

EL DIARIO PALENTINO

Diarios de los intereses de la capital y la provincia.

DEL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital en mes 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 20 de Enero de 1915

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

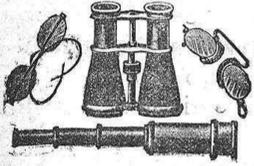
Núm. 9.553

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral. núm. 80—Optica y Platería.

Santiago de la Cuesta

MEDICO—DENTISTA

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

Injertos

Con el 10 por 100 de rebaja en los precios, y el 90 por 100 de alza en la bondad de las clases, se venden en el Centro Vitícola Riojano, premiado con medalla de oro en la exposición franco-española de Zaragoza.

Director propietario, el Perito Agrónomo Melitón Cárcamo, Haro (Rioja).

Alfalfa prensada

Se vende en la huerta de don José Rodríguez Balbuena, a once pesetas los cien kilos.

CARTA DE MADRID

Enero 19

Sr. Director:

Mal asunto este de las zonas para el Gobierno del señor Dato. Hace tiempo lo habíamos predicho. Ayer se ha visto cuanta razón nos asistía a los que en esta cuestión hemos visto desde su comienzo peligros serios para la situación gobernante.

Extraparlamentariamente se había ya formado un ambiente de enojo que por fuerza había de trascender ayer en la Cámara popular al debatirse planteado, con la interpelación del señor Silió, el tema de la prohibición de la Asamblea proyectada por varias Diputaciones en Valladolid.

Y el señor Silió que tenía un ambiente favorable para su finalidad en la Cámara tuvo que hacer poco esfuerzo para salir airoso en su cometido. El señor Silió fué escuchado por el Congreso con complacencia y crecido por ello acaso extremó la nota; en un momento sobre todo; en cuanto a plantear el problema de la lucha de regiones. Aquellos períodos en que habló de la animosidad de Cataluña para Castilla fueron sin duda exagerados. Si se mira hacia el interés nacional el cual ciertamente conviene evitar el planteamiento de la lucha interregional, el señor Silió fué en este punto imprudente, si se piensa en la conveniencia política cuya claro es que tratando así la cuestión la enredó más y más. Para su fin político estuvo hábil en este punto.

El señor ministro de la Gobernación, con ser uno de nuestros actuales parlamentarios de más cuidado, ayer no anduvo muy mimado de la fortuna. Quizá para ello deba tenerse en cuenta el ambiente hostil que en la Cámara había. Verdad es que lo que más claramente se puso ayer de manifiesto es que el parlamento mira con recelo la cuestión de las zonas y con cierto encono los deseos de Cataluña.

¿Quién tiene la razón? No es fácil decirlo. Pero sí debe el cronista imparcial, ajeno a las luchas que dentro de este problema están desatadas, señalar el hecho concreto de que la fruta no ha madurado. Las zonas hallan una hostilidad que es prenda cierta de que no serán ley por ahora, en las esferas parlamentarias.

Además esta cuestión está mal planteada. El jefe de un gobierno no puede presentar en manera alguna problemas como este, que tan grandes pasiones ponen en juego sin un criterio fijo y decidido. Por eso Dato ha hecho mal en opinión de muchos, presentando este proyecto que tantos enemigos tiene dentro de la misma mayoría sin hacerle cuestión de gobierno.

Debió una de dos. No presentarlo, haciéndose sordo a todas las presiones, o de presentarlo, dispuesto a todo trance a que saliera, imponiendo por disciplina el silencio a la mayoría. Pero para esto hace falta una autoridad que realmente no tiene el actual jefe del Gobierno. Por eso fué un grave error suyo que no le costará caro porque el Parlamento se cerrará pronto sin discutir ese proyecto, pero que puede dar ocasión a su muerte como gobernante, si lo que nadie espera las Cámaras prolongaran su funcionamiento y se entrara en esa discusión.

Dato no tiene, por ejemplo, la autoridad de un Canalejas.

Y vamos a contar que bueno es que se sepa—ya puede decirse—lo que Canalejas hizo cuando planteó el problema de las mancomunidades. Se reunió el Consejo de ministros que presidía aquel ilustre hombre público, para tratar de esa cuestión. Sabido es que Canalejas hacía chanzas en perjuicio de la reputación de sus más amigos. Era un hombre superior, que estaba a muchos codos de altura sobre los que le rodeaban y por eso le toleraban esas ingeniosidades molestas. Canalejas contaba así aquel Consejo. Señores, dijo: necesito oír la opinión de todos ustedes sobre la oportunidad de presentar un proyecto otorgando las mancomunidades.

Todos se mostraron contrarios. Quedaba por hablar uno solo. Hemos a fuer de piadosos de callarlo nosotros. «Fulano—decía Canalejas—Y me encontré con que hasta Fulano opinaba». También fué contrario al proyecto. Entonces dijo: Visto, señores, que hay en el Consejo una absoluta unanimidad queda acordado por unanimidad presentar el proyecto de mancomunidades.

Dato no es hombre de estos arranques, no puede imponer así su voluntad. Por eso debió de abstenerse de presentar el proyecto de zonas y se hubiera evitado la zambra ruidosa y peligrosísima en que está metido a estas horas.

Háblase de conjuras. Ayer se comentó muchísimo una conferencia de Dato y Cierva en los pasillos del Congreso.

Dato quería atajar la crudeza de la interpelación Silió. Cierva declinó que sus amigos son contrarios a las zonas y que él no podía imponerles otro criterio. La situación política está bastante enredada. ¿Quiere esto decir que habrá crisis? No. A nuestro juicio lo que habrá será cerrojazo a escape. Veremos si nos equivocamos.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 19 de Enero de 1915

Senado

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde, presidiendo el señor Santos Guzmán.

Se da cuenta del proyecto de ley concediendo determinadas ventajas a los jefes y oficiales que sean laureados con la de San Fernando.

La Cámara pasa a reunirse en secciones, reanudada la sesión se da cuenta.

Los señores Gullón y Fernández Laza piden que se quite a los jurados la jurisdicción para entender en los delitos de estafa y falsificación.

El presidente levanta la sesión.

Congreso

Rectificación del señor Silió

El presidente concede la palabra al señor Silió para rectificar.

Comienza el señor Silió su rectificación, refutando lo dicho en la sesión de ayer por el señor Sánchez Guerra, respecto de que las Diputaciones no pueden deliberar ni reunirse, para tratar de las neutrales.

Entiende que el Gobierno no puede legalmente impedir las reuniones íntimas de las Diputaciones.

Dice que es inadmisibles el suponer que en la Asamblea de Valladolid se pretendía ejercer coacción sobre el Parlamento y el Gobierno.

Las Diputaciones—añade—tienen capacidad para acudir ante la comisión parlamentaria que entiende en el estudio del proyecto de Ley de Zonas neutrales, presentando sus informaciones escritas. ¿Y si tienen derecho para informar, porque no han de tenerlo para deliberar?

Alude a los diputados castellanos para que manifiesten su opinión sobre el asunto, especialmente a los señores Villanueva y conde de Segasta.

Respecto a lo que dijo ayer el señor Sánchez Guerra, manifestó al orador:

He estado quince meses sin hacer oposición al gobierno, pero si ahora su señoría trata de excomulgar, yo he de decir a su señoría que las excomuniones solo las formulan los pontífices y yo que estoy dentro del partido conservador recuso a su señoría como pontífice.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que la vigente ley provincial autoriza al gobierno para la supresión de las Asambleas de Diputaciones.

Afirma que la Asamblea de Valladolid fué convocada ilegalmente, toda vez que las Diputaciones hasta para convocar a sus reuniones ordinarias y extraordinarias tienen la obligación legal de dar cuenta de dichas convocatorias al gobernador civil de la provincia, y en el caso de la convocatoria de la asamblea suspendida, no se cumplió con este requisito exigido por la ley.

Repite que el gobierno lo que desea son ministeriales convencidos, no resignados.

No quiero—añade el señor Sánchez Guerra—excomulgar a nadie no soy pontífice ni obispo ni aun párroco.

Termina diciendo que a la resignación hay que agregar la virtud del silencio. (Aplauda solo la mitad de la mayoría). Interviene el señor Ventosa, manifestando que habla por alusiones, en nombre de los regionalistas.

Desaprueba la prohibición de la Asamblea de Diputaciones, porque dice el orador, si lo aprobáramos renegaríamos de nuestra historia.

Nuestra conducta está basada en el derecho de la ciudadanía. (Muy bien). Nosotros, los nacionalistas, defendimos siempre el derecho de reunión.

Aplauda la brillante defensa que de Castilla ha hecho el señor Silió y dice que si todos hicieran igual resurgiría España. (Bien en los bancos de las izquierdas y del centro).

Acepta como mejor el criterio del presidente de la Diputación de Valladolid, que el del ministro de la Gobernación.

Se pronuncia partidario de ir contra el régimen centralista.

Los regionalistas lamentamos la prohibición de la asamblea.

Se asegura, añade el señor Ventosa, que no llegará a discutirse el proyecto, y nosotros decimos que este responde a la admiración de la mayoría de la nación y sería sensible que el Gobierno diera largas al asunto.

Queremos que la discusión de las Zonas sea imparcial, no queremos tener los recelos de ninguna región.

Pedimos a Castilla que nos ayude para que el proyecto se discuta. (Muy oien.)

El señor Sánchez Guerra dice que contestará al señor Ventosa cuando terminen otros oradores que desean intervenir en este debate.

El señor Azcárate se apñiere a las manifestaciones hechas por el señor Ventosa, de que se discuta el proyecto.

Dirigiéndose al señor Dato le dice que el proyecto hay que discutirlo, por que para eso estamos aquí.

El señor Soriano: Y ahí La Cierva para combatirlo.

Continúa hablando el señor Azcárate quien dice que cree que ha sido un error grande la prohibición de la Asamblea.

Los defectos de organización de las Diputaciones se evitarían, de haberse aprobado el proyecto de reforma local presentado por don Antonio Maura.

Niega que la ley provincial autorice la prohibición de Asambleas de Diputaciones.

Examina los textos legales y dice que es un contrasentido impedir ocuparse de cosas políticas a las Diputaciones.

La cuestión planteada es grave y sentará precedente.

El señor Sánchez Guerra contesta a los señores Azcárate y Ventosa.

Dice que el gobierno no se propone rehuir la discusión del proyecto de Zonas neutrales.

Argumenta con textos legales, para demostrar que el Gobierno hizo bien al suprimir la Asamblea de Diputaciones.

(Esta parte del discurso produce rumores en diversos bancos de la Cámara).

Continúa el señor Sánchez Guerra, diciendo que en la Asamblea de Valladolid no iba a resplandecer la paz.

El Gobierno ha procurado que en la comisión de las Zonas, estén representadas todas las regiones.

Rectifica brevemente el señor Azcárate, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

También rectifica el señor Ventosa preguntando al gobierno, si está dispuesto a que se discuta ahora el proyecto de Zonas neutrales.

El señor Sánchez Guerra: para ese y otros proyectos está abierto el Parlamento.

Se suspende esta discusión y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de bases navales.

Después de hablar los señores Artiche, González Llanos y Romeo el ministro de Marina señor Miranda, promete contestar mañana a los oradores y se levanta la sesión.

Información General

De la Región

Valladolid

Muerto por el tren.—En el kilómetro 248 de la línea del Norte, frente a la azucarera, ha sido arrollado por un tren, Pantaleón Galicia, de 67 años, casado, natural de Mojados y domiciliado en Valladolid.

El cadáver aparece mutiladísimo. Se ignoran las causas.

León

Un incendio.—Anteayer se produjo un incendio en la casa del vecino de Villafraña del Bierzo, Manuel Prado, que quedó completamente destruida, a pesar de los esfuerzos que hicieron por extinguir el fuego las autoridades y el vecindario.

En el siniestro perecieron varios animales domésticos que había en los corrales. También resultó herido en la cabeza, Buenaventura Prado, al trabajar por sofocar el incendio.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

Manada de lobos.—Dicen de La Espina que una manada de lobos ha matado a cuarenta reses lanares y mordido a otras treinta.

Unas once pudieron salvarse de la acometida de los lobos subiéndose al tejado de las instalaciones de las minas de La Espina.

Los vecinos de Villacorta halláanse alarmados por el referido hecho.

Salamanca

Sangrienta reyerta.—La guardia civil comunica que en el pueblo de Sanchotello riñeron en la noche última dos jóvenes Timoteo de la Cruz, de veintitrés años y Damián Sánchez y Sánchez de veintisiete contra Pío García Sánchez, de veinticuatro, por enemistades que entre ellos había.

En la refriega sacaron a relucir toda clase de armas, resultando el Pío con dos puñaladas que le infirieron sus contrarios.

El infeliz cayó al suelo bañado en sangre, siendo sus heridas gravísimas, por lo que visto su estado le fueron administrados enseguida los auxilios espirituales.

Castilla la Vieja

Miranda de Ebro

El temporal.—Durante la noche ha caído una nevada que ha cubierto de una espesa capa blanca montes y llanuras, después de haber llovido durante unos cuantos días en abundancia.

A intervalos sale el sol y luego sigue nevando, con uerte viento del Oeste.

La temperatura es benigna, por lo cual se teme que sobrevenga un rápido deshielo que determinará una extraordinaria crecida en el Ebro con los perjuicios consiguientes.

Aranda de Duero

Subida del pan.—Los panaderos han subido el pan cinco céntimos en kilo.

Para protestar de este aumento se celebró una manifestación de chicos y mujeres de la clase popular.

La manifestación se organizó en la Plaza de Primo de Rivera y recorrió varias calles, llevando al frente una bandera con la inscripción «Defendamos el pan de nuestros hijos». Después estuvo en el Ayuntamiento, para rogar al señor alcalde haga todo lo posible por librarlos de la codicia de los panaderos.

Galicia

Vigo

El «Satrústegui».—Procedente de la América del Sur ha llegado el vapor «Satrústegui», con 511 pasajeros.

Poco antes de llegar al puerto el buque falleció de una afección cardíaca, la pasajera doña Avelina Fernández, natural de Santiago.

El cadáver fué desembarcado en Vigo esta madrugada.

La pasajera doña Elena Domínguez, que sigue su viaje a Santander, dió a luz un niño.

También trae el «Satrústegui» nueve repatriados embarcados en Lisboa.

Aragón

Zaragoza
Sobre las zonas.—La conferencia dada por el decano del Colegio de Abogados, don Marceliano Isabal, sobre las zonas neutrales, ha cerrado la brillante serie organizada por el Ateneo.

El conferenciante resumió los discursos de todos sus predecesores, y al hablar de los pronunciados por dos catalanes, que argumentaron en pro de las zonas, dijo que fueron abogados de un pleito perdido.

Negó que se haya emprendido la campaña de oposición a las zonas por odio a Cataluña. Toda España—añadió—quiere a esa región; nosotros no tenemos la culpa de que ella no nos pague en la misma moneda. Solo tenemos la natural prevención contra aquellos que, por casos frecuentes, sabemos que nos detestan. Ese odio ha sido demostrado por Cataluña a todos los que se llaman castellanos o españoles. Es inaudita la paciencia con que ha aguantado España la animadversión de Cataluña. Nosotros no odiamos; sólo nos defendemos para evitar que los catalanes se conviertan en los «hereus» de España.

Cataluña

Barcelona
Las huelgas.—Continúa igual la huelga de obreros blanqueadores. Esta mañana entraron al trabajo 814. Aun huelgan 1.491.

A primera hora acudieron muchos esquirols a las puertas de las fábricas para ver si les contrataban, como les habían ofrecido los patronos.

El gobernador ha pedido a estos que demoren en lo posible la admisión de dichos obreros, porque esto agravará el conflicto, que está en vías de solución.

No han ocurrido incidentes. También continúa igual la huelga de curtidores. Trabajan 362 obreros y huelgan 443.

En una fábrica situada en la barriada de Horta abandonaron el trabajo, a la hora del almuerzo, 40 obreros. Hubo coacciones y detenciones.

La guerra europea

Los alemanes en Francia

En Bélgica se han paralizado de nuevo las operaciones a causa del temporal y cerca de La Boisselle han tenido lugar sangrientos combates, que, iniciados por la voladura de un depósito de municiones, originada por la explosión de una granada, dieron lugar a que los alemanes se apoderasen de parte del pueblo a favor de la sorpresa para recuperarlo después los aliados gracias a un vigoroso contraataque.

Nada ocurre en Soissons, aunque no lejos de esta localidad los alemanes bombardean a Saint-Paul y también en la Champagne reina tranquilidad interrumpida solo por algunos cañones y reconocimientos aéreos de los alemanes, habiendo cerca de Parthés, revestido gran importancia estos cañones, y realizado los alemanes algunos ataques contra la defensa 263 al Oeste de Borenilles, en la Argona, que los franceses aseguran haber rechazado.

Con esto y con algunos combates en la región de Pont-a-Mousson, está relatado todo lo ocurrido durante el día de ayer, y nada permite vislumbrar que la situación haya de variar por ahora, no solo porque el temporal hace sumamente difícil toda clase de operaciones, sino porque el fracaso de la última ofensiva de los aliados ha de imponer otra suspensión hasta el momento en que los alemanes tomen nuevas iniciativas.

Un peligro para Rusia

El crítico militar de *The Times*, coronel Repington, ha escrito en muy reciente fecha:

Los indicios de un nuevo ataque contra Serbia merecen que se les dedique atención.

Según determinados informes, dos Cuerpos de ejército bávaros y uno prusiano de reserva se han dirigido por Budapest a reforzar el nuevo ejército austriaco, que manda el gran duque Eugenio. Este ejército comprenderá también probablemente los restos de los cuatro o cinco Cuerpos austriacos que tan duro castigo experimentaron durante la última campaña contra los serbios.

Interesa extraordinariamente a los aliados no escatimar esfuerzo alguno para proveer a Serbia de dinero, armas y demás municiones suficientes para su defensa.

En efecto, el plan de Alemania parece que consiste, primero, en sniquilar a Serbia, y unirse después, a través de Bulgaria, a sus aliados los turcos, que, con tal propósito, conservan en Europa sus mejores soldados.

Es, por lo tanto, indispensable hacer que fracasen esos proyectos, que de realizarse, podrían causar peligrosos resultados en lo que se refiere a las operaciones rusas, una vez situados los alemanes en el Golfo Pérsico.

Contativa pacifista fracasada

No hace mucho, los delegados de las potencias beligerantes de la Oficina internacional de la Paz se dieron cita en Berna con los delegados de los países neutrales para discutir la situación presente.

Los representantes de la «Triple entente» y el de Bélgica senador Delsfontaine, adoptaron desde un principio el punto de vista de que no podían iniciarse tentativas de paz, sino sobre la base del reconocimiento de los tratados anteriores a la guerra y de las garantías internacionales.

Como los delegados de Alemania y Austria no pudieron aceptar esa proposición, la conferencia fué aplazada sine die.

Obra de defensa

Amsterdam.—Los alemanes ultimán las defensas de las dunas de Nieuport, habiendo terminado el emplazamiento de la artillería pesada.

Los alemanes realizan además ejercicios con los cañones emplazados en la costa belga.

Parte francés

París.—El último comunicado oficial facilitado por el Gobierno francés dice lo que sigue:

«No se señala ningún incidente que altere el curso de las operaciones».

«En el teatro oriental de la guerra el mal tiempo reinante hace difíciles las operaciones».

La lucha es desfavorable al Norte de Radzanow y Biezun (poblaciones situadas 18 y 36 kilómetros, respectivamente, al SO. de Mlawá) para los rusos, que fueron desalojados de sus posiciones, sufriendo grandes bajas. Algunos cientos de prisioneros rusos quedaron en poder de los alemanes.»

Contra las Zonas neutrales

La Asamblea de la Federación

La malhadada disposición del ministro señor Sánchez Guerra, suspendiendo la Asamblea de Diputaciones, ha promovido un extraordinario revuelo tanto en el Congreso, como en Castilla, pues si en el primero los representantes de ésta han levantado su voz contra la disposición del Gobierno poniéndole en una situación tan comprometida que se verá obligado a cerrar las Cortes e impedir con ello una catástrofe política, los representantes y entidades que forman los organismos agrícolas responden con gran entusiasmo al movimiento de la Federación Agrícola de Castilla, que, recogiendo la aspiración de la Diputación Vallisoletana, celebrará el próximo domingo la magna asamblea anunciada a las once de la mañana en el Salón Pradera.

No hay que temer del Gobierno una nueva polacada, porque sería inconcebible; pero no tendrá nada de extraño que tome precauciones exageradas para evitar el desbordamiento de arganos que en justa defensa de Castilla, crean que la suspensión de la Asamblea obedecía a dejar indefensa a esta sufrida región para favorecer a los catalanes correspondiendo así a los favores por éstos otorgados al Gabinete Dato.

El número de labradores que han anunciado su presencia en la Asamblea es grandísimo y dado el entusiasmo que reina, todo hace esperar que el acto del domingo tendrá la importancia que merecen los sagrados intereses de Castilla.

La Federación Agrícola, hace constar que si algún organismo o

entidad agraria no hubiere sido invitada al acto, será involuntariamente y que por lo tanto debe darse por convocada desde la lectura de esta advertencia.

Problemas de España

La emigración es uno de los problemas que más hondamente afecta a nuestra patria, y, sin embargo, la mayoría del país lo desconoce o no se fija en él, y los mismos políticos y publicistas suelen juzgarlo con bastante superficialidad. Para muchos la emigración es un mal, una tragedia que sólo los sagres líricas lamentaciones; para otros es un bien y no ha de preocuparnos en lo más mínimo. Generalmente se ignoran las cuestiones que con ella se relacionan, lo que en otras naciones se ha legislado para encauzarla y aun el espíritu que anima a nuestra ley de Emigración y la manera como se halla organizado el servicio. Urgía, pues, un estudio de conjunto en el que se examinaran las causas y los caracteres de nuestras corrientes emigratorias, se pasieran de manifiesto los crímenes que a veces se cometen contra el pobre emigrante, y se orientara a la opinión pública respecto al particular; y estos son los fines que a nuestro juicio llena admirablemente la Memoria que don Ramón Bullón leyó en el II Congreso de Geografía colonial y mercantil, celebrado en Barcelona el mes de Noviembre último y que acaba de ver la luz con un documentado apéndice y numerosos gráficos.

El señor Bullón, a quien el Gobierno de Su Majestad confirió el cargo de inspector de Emigración, ha visto de cerca los problemas que plantea esta gran sangría que arrebató anualmente al suelo español unas 230.000 personas, ha presenciado los dramas y miserias que a menudo origina y ha estudiado las leyes protectoras del emigrante en otros pueblos que han comprendido la necesidad de organizar la emigración de manera que reporte beneficios a la patria. Fruto de sus estudios y de sus experiencias, es el libro a que nos referimos, honradamente escrito, sin presunción alguna, antes al contrario, con exagerada modestia, en el cual se da la mano al economista, que analiza severamente los hechos y el hombre de corazón, el patriota desinteresado, que no se limita a lamentar estérilmente los males de España y los errores que padecen sus gobernantes, sino que aporta soluciones prácticas, de fácil ejecución e indudable eficacia.

Dos puntos fundamentales examina el distinguido publicista en dicha Memoria: el que se refiere a la protección al emigrante y el atañadero a la creación de una flota española. Todas las demás cuestiones pueden decirse que están comprendidas en estas dos.

Acercas del primer extremo dice el señor Bullón verdades como puños, que deberían avergonzarnos. A pesar de la ley, muy digna de aplauso, del señor La Cierva, el emigrante pobre está abandonado a su triste destino. Nadie le alecciona ni dirige antes de salir de España; nadie cuida de él durante la travesía; nadie le guía una vez ha llegado al término de su viaje. Las explotaciones, los abusos y las desventuras que de esta falta de información y vigilancia se derivan, no tienen cuento; diariamente las registran los periódicos; son tan frecuentes que apenas nos conmueven y apenas llaman un instante nuestra atención distraída, absorbida muchas veces por cosas insignificantes. Diríase que esas gentes que se marchan hacia lo desconocido huyendo de la miseria, dejan de pertenecer, por este solo hecho, a nuestra patria, puesto que quedan abandonadas a su ignorancia y a merced de agentes clandestinos sin conciencia. Y no obstante, en este trance decisivo, al huir desesperadamente de la tierra que no pudieron fundar con sus sudores, es cuando están más necesitados de protección.

(Concluirá)

Aviso importante

La Administración francesa, por conducto de la Oficina internacional de Berna, viene notificando todos los meses, desde el 5 de Agosto de 1914, que no acepta por sus líneas sino los telegramas y radiotelegramas redactados en lenguaje claro francés ó inglés, han de estar firmados y con dirección completa.

No se aceptarán sino a riesgo de los expedidores, serán sometidos a la censura y sujetos a retrasos.

Deberán ofrecer un sentido claro al censor, y la Administración francesa no admitirá, ni cursará reclamación alguna referente al servicio telegráfico.

La administración británica por su parte desde el día 3 del mismo mes, viene imponiendo las mismas restricciones al servicio internacional que curse por sus líneas, con la cláusula adicional de que, sometidos los telegramas a la censura de las Autoridades, éstas los retrasarán, detendrán o harán lo que quieran de ellos, sin dar aviso alguno a los expedidores.

Actualmente la Administración inglesa no admite ni los telegramas con acuse de recibo, ni los servicios tasados que tengan por objeto cerciorarse de si un telegrama ha sido entregado o no.

Impuestas estas restricciones por las Administraciones citadas, y debiendo pasar por Francia o por Inglaterra los telegramas internacionales que se expidan en España para cualquier parte del mundo, a excepción de los dirigidos a Portugal, deben comprender los señores expedidores la imposibilidad en que se encuentra la Administración española de poder hacer que todos los telegramas que expidan lleguen a su destino, y menos lograr que las reclamaciones presentadas por ellos surtan efecto.

La Administración española ha logrado suavizar algo las restricciones indicadas, consiguiendo sea admitido el idioma español en los telegramas dirigidos a países en los que principalmente usan nuestro idioma.

Pero mientras no varíen las circunstancias actuales, en virtud de este anuncio, se hace saber a los señores expedidores de telegramas privados internacionales, que deben firmar en las hojas la nota a mi riesgo, y que aunque, por una causa cual quiera, no exista esa nota, no se han de reintegrar tasas que se han entregado a las demás Administraciones, ni exigir de éstas, atenciones que clara y repetidamente declaran no están dispuestas a prestar.—Madrid a 5 de Enero de 1915.—El director general, E. Ortuño.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 20

Confían los comentaristas

Ayer tarde en los pasillos del Congreso continuaban los comentarios referentes a la interpelación del señor Silió.

Muchos han dicho que la interpelación ha obedecido a una conjura tramada contra el Gobierno por los señores Cierva, Villanueva, Alba y Silió.

Otros, en cambio, dicen que la finalidad de la interpelación está aclarada y que ha sido su objeto, político, exclusivamente.

El jefe del Gobierno

y el conde de Romanones

En el despacho de ministros se encerraron ayer tarde, después de la sesión del Congreso, los señores Dato y conde de Romanones.

Celebraron una extensa conferencia.

El Conde dijo a los periodistas que habían estado cambiando impresiones acerca del debate del señor Silió.

Cree que éste no terminará en la sesión de hoy, ni en la de mañana.

Teme que pueda enredarse el

asunto, cosa que sería de lamentar, pues en estos momentos se impone la prudencia por parte de todos.

Ascensos

Se cree que el Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina, ascenderá en breve a capitán general.

Regresará a la Península para reponer su quebrantada salud.

Se asegura que el general Silvestre seguirá en Larache y que el general García Menacho será el sustituto del general Marina.

Curiosa frase de Dato

Hablando con el presidente del Consejo le han preguntado los periodistas:

—¿Cómo va eso de las minas del Mar del Norte, señor presidente?

—Bien; hemos logrado llegar al Mediterráneo donde no hay minas.

Ha sido muy comentada esta frase.

¿Se cierran las Cortes?

Entre los políticos es la impresión más corriente el cierre de las Cortes.

Este, creen se verificará en breve.

Muchos dicen que no se llegará siquiera a leerse el proyecto de las zonas.

Opinan que tan pronto como quede aprobado el proyecto de bases navales y alguno otro de fácil aprobación, las sesiones en el Parlamento quedarán suspendidas.

Una frase de Mella

El señor Maura ha obsequiado con una comida a los académicos de la Lengua.

Al terminar le dijo el Sr. Mella: Don Antonio, si hubiera usted dado de comer a sus amigos políticos; seguramente no le hubieran abandonado.

En el Congreso ha sido muy comentado.

Programa para hoy

Hoy, según manifestaciones del señor González Besada, en la sesión de esta tarde en el Congreso, continuará el debate sobre la interpelación del señor Silió.

Intervendrán los señores Ruano, Merino y Alba.

Cena

Anoche cenaron en casa del señor Luca de Tena, los señores Sánchez Guerra y La Cierva con sus esposas. Esto ha sido muy comentado.

Se asegura que esta coincidencia ha sido preparada.

Balanza del 31 de Diciembre de 1914

de la Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina, para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña.

La Junta Central de la Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina para socorrer a los heridos y familias, y los muertos de la campaña de África ha publicado el balance de ingresos y gastos del año 1914. Los ingresos ascendieron a pesetas 1.879.179,36, de las cuales 80.000, se deben a donativos de S. S. M. M. y Altezas; 1.632.336,57 a donativos recibidos de las Juntas provinciales y regionales y diversos particulares y entidades de España y el Extranjero y 123.875,36 pesetas al sobrante de la suscripción de 1909-1910. Los gastos fueron de 1.854.143 pesetas, repartidas entre heridos vivos y graves, enfermos, inútiles, familias de muertos y familias de algunos jefes y oficiales que carecían de recursos para la curación. También figura en los gastos el importe de las misas celebradas en sufragio de los muertos y las cantidades invertidas en giros, secretaría y tesorería. Tiene, pues, la Junta actualmente una existencia de 25.036,36 pesetas. La suscripción sigue abierta, con el fin de recaudar los fondos necesarios para socorrer a bastantes familias de muertos que aun no han podido ser auxiliadas y algunos heridos o inútiles a consecuencia de heridas y de enfermedad.

PARADIGMAS

...Con zapatillas nuevas.

No sentirá celos su compañero de promoción a ministro de la Corona? Dice un periódico, reseñando el último consejo de ministros: «El de Instrucción Pública señor conde de Esteban Collantes, expresó su satisfacción por el banquete con que le obsequiaron algunos amigos, lo cual demuestra que a la falta de otra cosa tengo algunas simpatías».

Es ministro, sin embargo, como éste y ya se ha enterado de que en ciertas dependencias de reclusión los detenidos no están con la debida comodidad. Y esas son pequenezes de su misión en el Ministerio de Gracia y Justicia.

No se aflija, sin embargo, el señor de Burgos (decididamente le devuelvo el de), considerando que si hoy no tiene amigos obsequiosos pronto los tendrá, aduladores hasta, si así los prefiere. Y por otra parte, ¿no podrá él argüir a su compañero (tales discretos son muy propios de un Consejo de ministros español) que si sus amigos no le obsequiaron fué porque lo consideraron superfluo.

¿Cuales? A punto fijo no se saben. Pero no basta saber que sus amigos, entre ellos Dato, los creen tan grandes que consideran ocioso testimoniarle públicamente su confianza y su fe?

¡Oh, los amigos ociosos é indiscretos! Pero ¿no lo sabéis que las grandes alegrías perturban a los hombres como a los niños? El señor conde se ha sentido otra vez niño, en mañana de Reyes. No acierto a demostrar su gozo de una manera formal. ¡Qué bueno he sido toda mi vida y cómo me quieren los reyes! ¡Los reyes! ¡Pero no sabe aún el señor conde que los reyes son los papás y que los papás reyes de los ministros presentan, tarde o temprano, cuentas saladasísimas? Ya verá el señor conde las cuentas que le presentan y qué caras se pagan ciertas simpatías.

¿Qué dirá el señor conde cuando sus amigos le hagan sudar tinta y de obsequiosos pasen a pediguéños? «¿A falta de otra cosa tengo antipatías!» ¡Pobre señor conde! ¿Qué le quedará en su activo de méritos?

Yo preferiría estar en el pellajo de Burgos, (sin de). Burgos; si no tiene méritos (conocidos) superiores a los suyos, tiene amigos más discretos que no le ponen en el trance de demostrar en pleno Consejo de ministros su pueril candor.

¿Qué ministros! La suerte para vosotros es que Maura no está de humor. Si estuviera de humor, de una frase os mataba.

MAX

EN LA AUDIENCIA

Hoy han comparecido ante el Tribunal, Manuel Blanco Martínez y Lacio Pascual García a quienes acusó el Ministerio fiscal de autores de un delito de estafa a la Compañía ferroviaria del Norte por haber ascado el 27 de Septiembre último dos billetes de 3.ª clase en Amusco para Monzón y equiparon un coche de primera, siguiendo en éste hasta Palencia y al extenderles el suplemento por la diferencia, que ascendió a nueva pesetas cuarenta céntimos dijeron no tenían dinero, solicitando para cada uno dos meses y un día de arresto mayor.

Don Matías Peñalba, defensor de los procesados, negó que los mismos hubieran cometido delito alguno, diciendo de los hechos de la acusación en que pasaron a un coche de primera porque estaban llenos los de tercera y se pasaron de Monzón porque se durmieron, y faltando a la intención de estafar, toda vez que antes de montar en el tren tomaron billete, negó la existencia de tal delito, en razonado informe, solicitando la absolución de sus patrocinados con lo que quedó el juicio concluso para sentencia.

NOTICIAS

Auxiliares del Consejo de Estado

La Gaceta publica la siguiente convocatoria: «Cumpliendo lo dispuesto en el art. 61 del reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado de 10 de Enero de 1906 se convoca a oposición para proveer dos plazas de auxiliares terceros de dicho alto Cuerpo, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes habrán de presentar sus solicitudes, dirigidas al excelentísimo señor presidente del Consejo de Estado, en el plazo de treinta días naturales, contados desde la publicación de este anuncio, acompañadas de la partida de nacimiento, certificado de buena conducta y cuantos documentos acrediten méritos especiales.

Las emigrantes

Durante el pasado año de 1914 han salido del puerto de Bilbao 83 vapores, conduciendo 3.182 emigrantes para América.

De éstos procedían 477 de la provincia de Burgos, que es la que mayor contingente ha dado a la emigración por el indicado puerto, si se exceptúa Vizcaya que figura con 813.

De Palencia han salido también durante el pasado año un crecido número de emigrantes, aunque hoy la emigración no adquiere tan proporciones alarmantes.

En el día de hoy ha tomado posesión de su cargo el interventor de Hacienda de esta provincia nuestro querido amigo don Juan Blanco.

También ha tomado posesión de su cargo el oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Juan Domémez.

Por falta de número de señores concejales, no ha podido celebrarse hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Los Ayuntamientos de Paredes, Valla de Santullán, Saldaña, Boadilla, Cevico, Baquerín, Moratinos, Guardo y Pino del Río, citan a varios mozos del actual reemplazo, para que concurren a las operaciones de quintas que se celebrarán en aquellos Ayuntamientos los días 31 del actual, 14 y 21 de Febrero y 7 de Marzo.

En Villaprovedo se halla vacante la plaza de médico titular del distrito con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de diez familias pobres.

El agraciado podrá contratar las iguales de las familias pudientes las cuales ascenderán a 240 fanegas de trigo.

Ha sido aprobado en las oposiciones últimamente celebradas al Banco de España, nuestro querido amigo don Julian Cerezo Jiménez, a quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Donativos para la Cocina Económica

Don Guillermo Martínez de Azcoitia, 50 pesetas; don Antonio Alvarez, 1; don Emerenciano Nieto 2; don Mariano Morrondo, 2; don Pedro Sarró Borragnán, 2; don Julián Ruizperez, 5; don Mariano F. Vivanco, 3; Sres. Hijos de Grajal, 10; don Luis Sisternes, 5; don Arturo Bastamente, 25; don Vicente S. Guerrero, 2; don Nicolás de Lomas Alvarez, 15; Sres. Hijos de Manuel M.ª Mateo, 10; don Tomás Medina, 150; don Vicente Guerrero, 15; don Federico Gullón, 2; D. Inocencio Chico Montes, 2; don Mariano Trejo, 2; don Teófilo Alvarez, 5; don José de Gazmán, 5; don Antonio de Guzmán, 5; D. Francisco B. Anco, 1; don Honorio Pelaez Ortiz, 5; don Obdulio Santos, 2; Padres Jesuitas, 25; don Adolfo Alvarez, 5; don Nazario Vazquez, 1; don Santiago Gatón, 1; don Mauro Aliende, 2; don Manuel Santa Cruz, 2; don Alfonso Cabillo, 150; don Carlos Cubillo, 1; don Jacinto de Juana, 2; don Abundio Rincón, 10; don Aniano Masa Lezcano,

10; D. Román Larrén Pérez, 5; doña Dolores Fernández, 2; don Hilario Díez Hornilla, 2; don Alejandro Ortega, 5; don Vicente Martín Herro, 50; don Francisco Puertae, 10; don Valeriano Puertae, 10; don Otilio Cabeza Quirce, 5; don Francisco Baisán, 3; don Pascual de la Riva Silva, 2; don Jacinto de la Riva Silva, 5; don Cesar Pérez de Santiago, 5.

Don Cesar Perez Santiago, 5 pesetas; don Santiago Rincón, 15; don Domiciano Fernández, 5; don Benito Aranguena, 5; don Hermógenes Sendino, 25; don Adolfo Fernández, 5; don Marcos Andrés, 4; don Aurelio Andrés, 6; señora Viuda de Santiago Franco, 15; don Florentín Pérez, 1; don Lázaro Casares, 2; don Félix García, 1; don Rufino López, 5; don Juan Sanz y Sanz, 10; don Valentín López, 2; don Eustasio Frías, 5; don Maximiliano Bahillo, 3; don José Sanabria, 2; don Ignacio Martínez de Azcoitia, 50; don Julio Ortega, 5; don Serafin López Gómez, 2; don Ignacio Rodríguez García, 2; don Juan Aguado Tolín, 1; don Arquelao Royo, 1; don Luis Ruizperez, 2; don Mariano y Ezequiel Castillejo, 5; don Cándido Pastor, 15; don Mariano Ortega Fernández, 1; don José Monteoliva García, 2; don Vidal Vidal de la Puente, 5; don Leopoldo Marcos, 10; don Anacleto Orejón, 10; don Marciano Bartolomé Camino, 5; don Facundo Castrillejo, 1; don Rafael Carriedo, 1; don Félix Herrero, 25; don Ezequiel Gallego, 5.

Número de raciones repartidas en el día de hoy 540.

La exportación de vinos a la Argentina.

El Gobierno de la República Argentina, que había dispuesto hace algún tiempo se aplicasen a los vinos de cualquier clase que se expidieran a aquel país por los puertos de Cadix y Málaga los derechos señalados en el Arancel a los vinos generosos y licorosos, acaba de derogar la citada disposición en virtud de las gestiones que ha venido practicando el ministerio de Estado, y en su lugar ha decretado que desde el 1.º de Febrero próximo sean aforados por las partidas 297, 298 y 299 del Arancel, según su clase.

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 45 de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912, el Ayuntamiento de esta capital, cita, llama y emplaza por medio de anuncios y cédulas duplicadas a todos los mozos comprendidos en el alistamiento formado para el reemplazo del Ejército en el año actual, al objeto de que a la hora once del domingo 31 del corriente mes, concurren al Salón de sesiones de la Casa Consistorial para exponer en el acto de rectificación, cuantas reclamaciones de inclusión o exclusión estimaren oportunas en la forma establecida en los Capítulos 4.º y 5.º de la mencionada ley y 4.º del Reglamento dictado para su ejecución en 2 de Diciembre de 1914.

Hoy se ha celebrado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Amparo González, con nuestro joven amigo, don José Villagrá. Sea enhorabuena.

El Arriendo de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes ejecutivos para la Zona 15.ª de la capital por cesación de Juan González, a Valentín Prieto Gaede, y Eduardo Prieto.

Se hallan de manifiesto en las secretarías de los Ayuntamientos de Moratinos y Congosto de Valdavia, las cuentas municipales correspondientes a los años 1913 y 1914.

El padrón de cédulas personales para el año actual está expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Santullán

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ignacia S. Alonso, casada, de 66 años, Trompadero, 6; Pilar Ferrández García, de 14 meses, San Bernardo, 4.

Nacimientos.—Jacinto Fernández Gutiérrez, hijo de Jacinto y C. ra-

da, Mayor antigua, 121; Felicidad Vivar Rodríguez, hija de Félix y Jacinta, Estrada, 27; Jesús Antonio Ortega Matilla, hijo de Alejandro y Trinidad, Berrugete, 7.

Matrimonios.—Juan Bravo, de Boadilla, de 23 años, con Celestina Orejón de Mantinos, de 18; José Villagrá, de Palencia, de 25, con Amparo González, de Villahán, de 24.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Berrueto, en Brafesera, el joven Basilio González Blanco, por haber hurtado en el pueblo de Villavega, al vecino Juan Revilla López, un tapabocas y unas tenazas.

Dros. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 5

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Señoras

No comprar sin visitar esta casa, que acaba de recibir un gran surtido en CAPAS y ABRIGOS de los últimos modelos.

Laneria para trajes alta fantasía. PIELES y MANGUITOS de todas clases.

Cortes de vestidos de lana, desde 4 pesetas el corte.

COMERCIO DE TEJIDOS y NOVEDADES de M. POLO.

Hotel Restaurant Samaria

Valentín Calderón, 2

Palencia

Habitaciones para huéspedes estables a precios reducidos.

Ama seca

Se necesita. En la imprenta de este periódico darán razón.

MERCADOS

Palencia, 20.—El día está más benigno que ayer, luciendo el sol desde las primeras horas y sin correr el viento de los pasados días.

El campo sigue en el estado propio de la época; bien nacido, con bello aspecto y arraigando con las heladas, las plantas que han de dar la cosecha futura.

Los precios a 55 reales la fanega de trigo, 37 centeno, 25'50 cebada y 17 avena.

Valladolid, 19.—Un poco influido el mercado por lo que se dice respecto a probable movimiento del arancel en consonancia con lo que desean los importadores de trigo extranjero que tienen preparadas en puerto muchos miles de toneladas de trigo para gozar de los beneficios que esperan y que ellos calculan en muchos millones si logran anular el arancel; hay algo más de oferta en la plaza del interior y están los precios un poco menos firmes.

Ofrecen aquí partidas a 58; en Arévalo y Medina a 58; Cantalapiedra, Nava y Gomeznarro a 57 50; Rioseco a 57. No se sabe de operaciones después de las avisadas últimamente.

Por el Canal la entrada 600 fanegas y el precio 55 75 y 56 y por el Arco 100 a 57.

En el detall sin entradas de centeno y el precio nominal a 40. Partidas ofrecen aquí a 42; línea Segovia, Avila y Salamanca 41; línea Ariza 40 50. Se desconocen operaciones.

Hay vendedores de partidas de cebada a 28; sin negocios.

Ceden partidas de avena a 18'50 y 19.

Barcelona, 19.—Se ha vendido trigo de Roa y Peñafiel superior a 57; Peñafiel corriente a 56'75; Toro y Zamora a 56'50; Sanchidrián y Ortigosa a 57 50. Llegaron 74 vagones trigo, 12 harina, 9 cebada y 1 avena.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 20 La «Gaceta»

En la de hoy se publica el parte oficial dando cuenta del estado en que se encuentra S. M. la Reina que está sin fiebre, habiendo pasado el día bastante bien.

Se publica también una rectificación a la Real orden que se publicó hace unos días relativa a la pavimentación de esta Corte.

Dice Dato...

El jefe del Gobierno ha contestado a un redactor de «El Imparcial» diciéndole que no cree en la conjura contra el Gobierno, pues no tengo apego al mando y si lo ejerzo es únicamente para servir a la Patria y a las instituciones.

No pienso—añadió—en partidos, sino en el amor a España.

Nada, ni nadie me hará perder la serenidad.

Continuó el señor Dato diciéndonos que el general Echagüe no había podido ir a Palacio a despachar con el Rey, por impedirle salir de casa un ataque de reuma en un pié.

El sábado o el domingo celebraremos Consejo los ministros.

Hablando del proyecto de rebaja de edades en el Ejército, expuso su creencia de que éste será el primer colorador en esta obra, no esperando que haya dificultades en su aprobación.

De Marruecos

El Comandante general de Melilla dice que en las proximidades de la cañada de Terán ha sido muerto un moro que hostilizaba nuestras posiciones.

De la guerra europea

De Londres se reciben noticias dando cuenta de que a las ocho y media de la noche anterior un zepelin voló sobre la ciudad de Yarmouth arrojando sobre ella algunas bombas.

Las pérdidas materiales son, al parecer, de bastante consideración.

Se teme que haya resultado también algunas víctimas.

Despachos del mismo origen dicen que los alemanes han reconquistado algunas trincheras cuyos defensores fueron muertos.

El Estado mayor ruso comunica que continúan con gran vilencia los combates en el Cáucaso, siendo perseguidos los turcos, sufriendo grandes pérdidas la división 22.

Las fuerzas rusas se hallan a cien kilómetros de Selú.

Las subsistencias en Inglaterra

Dicen de Londres que la carestía de las subsistencias en Inglaterra, —según nota oficiosa—no obedece a la escasez en los artículos de consumo sino a la mala organización en la venta, pues nunca como ahora ha habido en Inglaterra mayor abundancia de viveres.

CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor González Besada, el cual declara abierta la sesión.

En el banco azul los señores Dato y Sánchez Guerra.

En los escaños mucha animación y las tribunas repletas.

El señor Bugallal lee un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo general de Hacienda.

Continúa la interpelación del señor Silió.

El señor Ruan, de la mayoría, se lamenta de que se haya dado tan grandes proporciones a la suspensión de la Asamblea de Valladolid, relacionado con el proyecto de zonas neutrales.

El orador continúa diciendo que celebra el propósito del Gobierno de que se discuta aquel proyecto en el Parlamento.

(Sigue la sesión).

Boletín Religioso

Jueves.—Santos Inés y Eulogio. En San Lázaro predica don Elías Poza.

ALONSO É MUOS.—Mayor prel. 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.-Altars -
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balaustrados -
- Fundición artística e industrial -

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España. Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9, - PALENCIA

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esdfrá y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

Venta de un carro con arreos, 50 tinas y varios muebles. Para tratar, calle Mayor núm. 76, Tomás Carrera.

LUIS B. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Saicho, 11 Hay ascensor Calefacción á vapor

Antonio González

ARMERO

Expedientaría de explosivos núm. 2

Abonos

Se compran en la huerta, sita en Alled de el Río, de Rafael Peña.

Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria á la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezarán á funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de primera clase con dos trancos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.

Carroza de segunda clase con un tranco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje rigurosa etiqueta: 50 pesetas.

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas.

Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas.

TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

Las Senoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914
LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LEGGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:19	00:20	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:06	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:33	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	8:58	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:45	9:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	15:22	15:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido d Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:30	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:16	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mercancías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LEGGADA	SALIDA
4	Mixto	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	"	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9:40
3	"	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:50
2	"	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18:49	